

EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos. La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

CRÓNICA.

Un año hará dentro de poco que las clases obreras acordaron suspender sus tareas por un día, como digna protesta al abandono en que las tienen todos los gobiernos.

Su lema estaba comprendido en dos palabras, «protesta y orden», y justo es confesar que lo cumplieron, con pocas, con muy pocas excepciones.

Peró si es verdad que en el 1.º de Mayo de 1891 no abundaron las escenas desagradables, también lo es que en los aplausos arrancados al pueblo en aquellos incendiarios meetings, se leía bien á las claras la evolución que en sentido anarquista, se operaba en el obrero.

Ya no eran las ocho horas de trabajo lo que pedían los amigos del pueblo, ni les preocupaba el aumento de jornal; ni el destierro del servilismo, de la humillación y del privilegio; pedían más, mucho más; pedían un estado sin cabeza, sin gobierno; y sin leyes; un cambio social, que despojara de su miseria al pobre, al rico de sus bienes y de su ciencia al sabio; la nivelación social, la anarquía, el caos.

¡Pobres locos! decíamos al leer tales discursos, y más pobres aun los que os oyen. Quiera Dios que esa cuerda y esa horca que tanto os deleitan y entusiasman, de pesar no os llenen algun día...

Y no se han hecho esperar nuestros temores. Jerez, la noble Jerez de la Frontera, ha empezado á sentir ya los efectos.

Ayer, más de quinientos hombres ocultos por las sombras de la noche, en hechos traducían las palabras; hoy presencia aquel pueblo la repugnante escena del patíbulo.

Consecuencia: la fosa, el grillete y la orfandad más triste!

No sabemos que secreto influjo tienen para la crítica las ideas nacidas en la soledad del claustro, pero es lo cierto, que las coje y las devora con más ansia, que las nacidas en lugar profano.

Decimos esto, porque no muy bien lanzada al público la segunda parte del estudio que sobre la Literatura Española en el Siglo XIX, ha escrito el P. Blanco García, fraile agustino y profesor en el Colegio del Escorial, cuando ya la censura, sus aguzados dientes clava al libro.

Nosotros, sin tiempo hoy para cortar sus hojas, prometemos leerlo en breve plazo, y dar nuestra opinión á los lectores.

El estreno del último drama de Sardou, en el teatro de la Princesa, no ha sido un éxito.

Las esperanzas perdidas, Hojas son ¡ay! desprendidas Del árbol del corazón,

dijo el poeta, y hojas ó ramas enteras se habrán desprendido del corazón de aquella empresa, perdida su metálica esperanza.

Ni el talento de la Tubau, ni el génio de Vico, han sido bastante á ocultar los defectos de Thermidor, — que segun la prensa de Madrid no son pocos — y cuyos defectos coinciden, si mal no recordamos, con los que señaló la crítica francesa, á su estreno en París.

Los apasionamientos de escuela, y de escuela reaccionaria sobre todo, se avienen mal con telon y bastidores, de suyo muy liberales.

Las corrientes del siglo hay que seguir, y el que nade en su contra... se expone á perecer ahogado.

Y estole iba pasando al autor de Serafina la devota.

Celebrado el estreno de Thermidor y de la comedia de Sanchez Pérez, La puente y el vado, que si ha tenido éxito, tampoco ha sido un éxito ruidoso,

la española escena, tan solo se preocupada de una cosa, de la obra Realidad.

La nave dramática, hace tiempo perdida en las inmensas llanuras del Oceano; sin viveres, sin brújula, sin más tripulación que un timonel experto, se le antojan los cuadros más sombríos para el instante en que éste desfallezca, y de aquí su alegría, al divisar un buque que le preste ayuda.

Perez Galdós dirige el barco amigo, y en marino tan hábil, aquella tiene puesta su esperanza.

¿Será una Realidad su salvación? Quien sabe! ¡Es tan difícil!

ARQUÉS.

NUESTROS VINOS.

A medida que el tiempo transcurre va haciéndose más triste la situación de nuestra industria vinícola. Atestadas las bodegas con los vinos de anteriores cosechas, los productores se ven en un serio conflicto que ni aun la baja de precios conjura, porque los compradores escasean, y al acercarse la vendimia no se sabe realmente que hacer porque faltan vasijas, y lo que es más doloroso, la esperanza de que el problema se resuelva en breve plazo.

Por mucho que nos cueste confesarlo, la culpa de lo que sucede es de los traficantes que procurando hacer su negocio no han vacilado en encabezar los vinos adquiridos con alcoholes industriales.

Y que lo aquí consignado es evidente, lo prueba plenamente la baja que por este concepto se advierte en las compañías de ferro-carriles, al paso que los grandes almacenes situados en nuestros puertos de mar dan salida á sus existencias realizando utilidades de monta.

Esto tiene una explicación fácil. Los traficantes fabrican vino artificial empleando sustancias malsanas y así pueden exportar á precios fabulosamente módicos un breva je que tiene pronta salida por su misma baturra, mientras que los verdaderos vinos que han dado crédito á sus dueños no pueden venderse porque resultan muy caros.

He ahí la razón de que las provincias vinícolas perdida la esperanza de que sus productos sean solicitados en grande escala por las naciones vecinas vuelvan á dar á la emigración un contingente que espanta.

El mal exige pronto remedio porque la negligencia puede ocasionar el descrédito de nuestros vinos sujetos hoy á repugnantes mistificaciones.

Es además un deber ineludible del Gobierno impedir el tráfico de sustancias tóxicas que causan graves daños á la salud pública, y la simple vacilación en este caso sería digna de las más acerbica censura porque acusaría un marcado menosprecio á los intereses vinícolas de España, á la moral que aparece ultrajada y á la caridad que resulta escarnecida.

Dejemos á los franceses la responsabilidad de esas falsificaciones, y hagamos constar que en ellas no figura para nada el fruto de nuestros viñedos, medio único de que se nos abran todos los mercados y de que la exportación adquiera considerable aumento.

¿No pueden muchos de nuestros vinos rivalizar con los más acreditados de otros países? Pues si esta es una verdad innegable, sigamos el camino que conduce á la prosperidad en derecha desterrando prácticas rutinarias y desplegando en la fabricación todo el esmero posible, y nada de lo que hagan negociantes sin conciencia podría menoscabar el crédito de un producto que por su excelente calidad solo exige de los industriales laboriosidad, celo é inteligencia.

La acción privada de los productores completada con la Cooperación del Gobierno resolverá el problema satisfactoriamente; pero si preferimos el quietismo, resignémonos á soportar el peso de una nueva crisis más amenazadora que las que la han precedido.

EL REGRESO.

Si el sentir hondo es expresión de la poesía, independientemente de la forma, si la idea y no el ropaje que la encubre mani-

fiesta el fondo poético de cualquiera composición literaria, hallamos reunidas ambas cualidades y requisitos en el precioso poema, que bajo el título de este epigrafe acaba de publicar en Sevilla el docto Secretario de aquella Academia de Buenas Letras nuestro amigo y colaborador D. Luis Montoto, quien dedica su última producción á los Sres. Duque de T'Serclaes y Marqués de Xerez de los Caballeros, generosos y entusiastas protectores de las letras en la patria de los Listas.

Que el Sr. Montoto es un vate de inspirado aliento y sin andadores tiénelo ya probado en otras producciones suyas, merecedoras de figurar al lado de las que han enaltecido el nombre de la Escuela Sevillana, que cuenta entre sus ilustres representantes á nuestro autor, preterido sin intención por el P. Blanco García en su monumental obra «La Literatura española en el siglo XIX» así como otros literatos de igual escuela, y cuya omisión creemos podrá subsanar en futuras ediciones de un estudio, que ha despertado poderosamente el interés de cuantos siguen el movimiento literario del siglo actual.

Es Montoto un escritor correctísimo y maestro consumado, así en el buen decir como en la gaya ciencia, amante de la dición y artista, que se mueve con libertad en la esfera del Arte, sin exclusivismos ni prevenciones contra la sana realidad, que no arrastra por el fango ni envilece, como han hecho entre nosotros los secnaces y ciegos imitadores del autor de Tierra y La Bestia humana, producciones que por su indole especial han merecido el veto de algunas naciones, cuyo buen sentido moral tratase de poner á salvo contra la peste difusiva-pornográfica de la Univer. de los siete pecados capitales, al decir de Veuillot.

Perplejos nos hallamos para elegir muestra de cualquiera de los seis cantos en tercetos de la presente obrita, deseáramos que la indole de nuestro semanario nos permitiera insertar íntegro uno de ellos; pero basta que escojamos al azar varios tercetos del último canto para apreciar la delicadeza de afectos, aroma embriagante de toda la composición:

!Era mi humilde casa; la escondida Mansión en donde, por la vez primera, Lloré del cielo al mundo mi caída!

La misma cuna en que soñé, pensando En las dichas sin nombre de la infancia, De la canción materna al eco blando:

El mismo Cristo en la tranquila estancia El mismo nido en el oscuro techo, La misma de honradez pura fragancia.

Con deleitosa fruición se recorren las 46 páginas de que consta el libro, cuya lectura agrada é interesa, como la de toda obra de nuestro bondadoso amigo, á quien damos las gracias por el ejemplar dedicado y que, en tirada del corto número de 100 será buscado con afán por los bibliófilos en plazo relativamente corto.

Felicitemos también á los ilustres próceres, que saben con desprendimiento emplear parte de su fortuna en la publicación de libros, como el del Sr. Montoto, cuyas páginas no hacen mal.

EL DENGUE.

La epidemia no solo cunde por Europa, sino que también algunos periódicos nos dan alarmantes noticias de haberse hecho extensiva á nuestras provincias; cada ciudadano trata de adquirir la receta ó específico que le resguarde de tan terrible azote; los unos adoptan un sistema, los otros al contrario, más como la fé salva, todos se creen preservados de la enfermedad reinante.

—Pascuala, decía á su esposa, D. Roque Panfrio, digno miembro de la clase de cesantes. No permitas que nuestro Tomasito salga de la cama, sin que antes le pongan en las pantorrillas los saquitos de sal y le den frotaciones en la espalda con petróleo caliente. A Paquita, la untura de ajos y pimienta en la planta de los pies; para tí, te encargo la taza de flor de perejil con un poco de mostaza y mucha quietud; mientras, que me prepare la criada un baño de pies pero con mucha ceniza y unas gotas de vinagre.

—Pero Roque, ¿estás loco? ¡Te imaginas que la casa es alguna droguería? para cada persona dispones una cosa distinta y así no hay criada que nos aguanté más de un mes, tus precauciones tocan ya en majaderías.

—¡Majaderías llamas á mis cuidados é interés por la familia! Hombre prevenido... ya sabes el refrán. Además, no son iguales todos los temperamentos; recuerda que tu padre escapó del cólera gracias á un atracón de gazpacho con pepino, más luego tu hermana con el mismo procedi-

miento reventó en dos horas, esto te demostrará mi teoría y la necesidad de sujetarnos á la idiosincrasia individual.

—Lo que tengo por seguro es que á fuerza de jarabes y precauciones nos enterrará á todos antes de quince días. Preferible sería que nos procurases alimentación más nutritiva ¡más chuletas Roque! más carne y menos verduras por mañana y día!

—¡Ignorante! ¡comidas fuertes para las epidemias! ¡Horror!

—Pero Roque, si para tí siempre estamos en época de epidemia...

—¡Callate. Di á la criada que venga.

—Petronila se presenta; moza zafia y untosa con unos bigotes que causarían envidia á cualquier cabo del resguardo.

—Diga usted, Petronila, como todo el día está en la calle ¿no ha oído hablar de alguna receta eficaz para el trancazo?

—Para un trancazo, señor, lo mejor que yo creo, es no poner las costillas.

—No me refiero á eso, hablo de la enfermedad...

—Pues en cuanto al particular diré á usted: mi novio, que es sereno, me dijo el otro día: Petronila, si tu quieres que eso que dicen que ahora se padece no te ataque, lo mejor á mí parecer es, que cuando por las mañanas te acompañe á la compra, me convides á bollos calentitos y una copita de aguardiente; así lo hacemos y en buena hora sea, ni siquiera hemos tenido ni un dolor de cabeza. —¿Quiere el señor tomar lo mismo?

—No seas estúpida Petronila, reserve ese antídoto para personas de su clase, capaces de digerir hasta los taponés de las botellas; vete y cuando Braulio venga que entre. (Braulio es el aguador.)

—En la cocina está, le diré que pase.

—Con permiso, ¿me llamaba el señor?

—Dime, Braulio, entre las casas que asistes ¿no hay ninguna familia atacada del trancazo?

—Pues ya lo creo, señor, en esta misma casa lo tenemos; D.ª Mónica, la del tercero y su hija, están en cama hace dos días por efecto de los trancazos.

—¿Y nada me has advertido para evitar el contagio?

—Diré al señor, yo quise evitarlo, pero también alcancé otro trancazo en salva sea la parte, y dije para mí, entiéndase la familia que buen parentesco gozan. Además, la mujer del carpintero cuando su marido trae una copa demás, también suele...

—Pero Braulio, no digas desatinos, te preguntó sobre la enfermedad reinante, del dengue de la influenza.

—¡Ya! en cuanto al dengue no le conozco; pero para influenza lo mejor será que se vea con la mujer del Senador del principal, hoy debe estar en candelero; todos los días la oigo hablar de una tal Concha que dice es la que maneja el dinero de España y le va á colocar á Pepito con un buen destino, de modo que...

—¡Braulio, no seas animal! —¿No te has enterado del azote que asola á la Europa y del que estamos amenazados?

—No, señor; pero tengo para mí, que en esto de enfermedades, lo mejor es, poco miedo, mucha chuleta y mucho Valdepeñas, porque lo que digo yo, tripas llevan piernas; lévese usted de mi consejo y riase de todos los pontigues de médicos.

—Buena, bueno —replica Panfrio; márchate.

—Con su permiso.

Roque queda absorto y pensativo; por su mente pasan mil y mil fórmulas de farmacopea que ha leído en los periódicos tanto nacionales como extranjeros y no se decide por ninguna, en todas encuentra algún ingrediente de su agrado y por su gusto la familia sería una botica ambulante. El amigo Casimiro, oficial de Carabineros retirado, penetra en la habitación dando grandes golpes con un bastón digno de un San Cristóbal y con voz de chantre averiado le grita.

—Roque, ¿qué haces? ¿en que piensas? ¿Cómo está tu familia?

—Regular, pasando la vida y por tu casa?

—¡Spungo que bien; me lancé temprano á la calle por no extrangular á mi suegra ni dar dos palos á mis cuñadas; vengo pues á que me des de almorzar.

—Pero dime ¿tu quieres almorzar con nosotros? pues te prevengo que efecto de las actuales circunstancias, nuestro desayuno consiste en unas sopas de ajo sin huevo y una ensalada de hojas de rábano, así es...

—¿Pero cuales son esas circunstancias?

—El dengue querido Casimiro! esa terrible enfermedad que como espada de Damocles amenaza nuestras vidas. ¡El trancazo! ¡La influenza! como tu quieras llamarla pero que de todas maneras tiene forma aterradora.

—¿Y por eso os alimentáis como los gorriónes? —Bobadas, querido Roque, simplezas hijas no más que de personas pusilánimes; que me vengan á mí con garratazos ó trancazos ó como se llame eso que me den mucha perdis, mucho tinto; que me quitan de al lado á mi suegra y mis cuñadas ó al menos que me autoricen para retorcerlas el pescuezo y luego ¡vengan dengues!

—No seas majadero Casimiro —Tu no sabes lo que es esa epidemia?

—Ni quiero.

—Pues ten en cuenta que los síntomas no pueden presentarse más benignos, algo de tos, un poco de enfriamiento y el primer estornudo se dá en el cementerio. Repasa toda la prensa, Rusia, Inglaterra, la Europa en general, la pobre Sofía, todas, son víctimas de la influenza, en especial la última; son terroíficos los pormenores; la mortalidad causa espanto.

—Bien, ya que no me puedes dar un almuerzo higiénico, me retiro.

—¿Donde vas?

—A tomar billetes para Sofía y mandar á mi suegra y cuñadas por unos días, es la única manera de librarme de sus iras. —A dios.

LA CAPITAL.

UN CUADRO DE CHECA.

La poesía, la música y la pintura indudablemente son hermanas. Se diferenciarán en el medio de expresión, en la manera de exteriorizarse, en el lenguaje que emplean para darse á conocer; pero todas tienen un fondo común, todas proceden del mismo origen, todas son hijas de la naturaleza fecundada por el arte.

Contemplad uno de esos admirables lienzos que la mano del artista ha sabido llenar de luz y de colores; uno de esos paisajes en que el ambiente parece que se respira, que los árboles mecen sus frondosas ramas, que cantan los pájaros y que las aguas ruedan, y decid si no adivináis bajo el sereno ambiente, entre las verdes hojas, en las pintadas aves y en el cristalino arroyo, notas y acentos, cláusulas y armonías que están reclamando las líneas del pentágono ó las excelencias del lenguaje.

Oid el prodigioso andante de la *Sinfonía pastoral* de Beethoven, y vuestra imaginación exaltada con las divinas inspiraciones del maestro, creará descubrir la pintoresca escena que trató sin duda de bosquejar en aquellas páginas sublimes. Yo de mí se decir que cuando las escucho, veo mansa corriente deslizarse entre una doble hilera de corpulentos álamos, á cuya sombra júrase pareja enamorada un cariño tan puro como el arroyuelo que á sus plantas se desliza, tan lleno de esperanzas como los campos que se extienden á sus ojos, tan ardiente como el sol que inunda con rayos de oro sus cabellos. Adivino, en fin, á través de las armonías musicales de tan encantador idilio, un cuadro y un poema.

¡Al saborear una rima de Bécquer ó una oriental de Arolas, cuántas veces me ha parecido posible que fuese nota la palabra y pincel la pluma! No creo equivocarme. La pintura, la música y la poesía, hablarán de distinto modo, pero todas dicen lo mismo.

Si alguna duda cupiera sobre tal aserto, bastaría contemplar el cuadro que el señor Checa destina á la suntuosa morada de D. Eladio Lopez Rubio. Hay en lienzo tan hermoso bellezas que fácilmente traducirían á su respectivo idioma la inspiración de Oudrid y la lira de Melendez.

Figuraos un grupo de blanquecinas nubes que dejan adivinar el azul purísimo de los cielos, y allá, entre las flotantes gasas, mal ocultas por encajes y sederías, gallardas ninfas de nevado rostro y encendidos labios, que se empujan, se estrechan y giran en apretado círculo, huyendo del Amor que pretende herir sus corazones. *Vénus*, la eterna Venus, la hermosura ideal con que sueñan los espíritus ardientes, incita al pequeño contra aquella falange de bellezas peregrinas, que temen al par que anhelan ser víctimas de sus traidoras asechanzas. Y abajo, como nota final de tan divino coro, travieso geniecillo dá libertad á candidas palomas, que al batir sus alas en el espacio, también serán heridas por las agudas flechas del implacable dios. ¡Expresión feliz del amor universal! En la Naturaleza, los seres todos se atraen misteriosamente: el átomo que busca al átomo, la caña que besa el río, el viento que duerme entre las hojas, la mujer que ama el hombre. Así en el cuadro del Sr. Checa, todo palpita, todo siente, todo ama, tanto que bien pudiera llamarse *Emblema del Amor*.

Este título condensa el asunto de la obra, asunto que ha encontrado en la paleta de nuestro insigne artista, líneas incomparables y espléndidos colores que le han enaltecido. ¡Qué pureza en el dibujo, qué suavidad en los tonos, qué fidelidad en los detalles, qué grandeza en la expresión! Allí la seda cruje, los tules flotan, rien los labios y los ojos brillan. Indudablemente el génio del hombre ha sorprendido por esta vez á la naturaleza.

Méritos tan relevantes no deben quedar oscurecidos. No basta que los haya celebrado un corto número de personas: es necesario que un público los sancione y que un jurado los premie; es necesario que el Sr. Checa lleve su cuadro por lo menos á la Exposición regional que aquí ha de celebrarse en época no lejana.

Y si por fin la inspirada obra que nos ocupa entra en el palacio de las bellas artes, ya sabemos cómo saldrá de allí; saldrá como los vencedores romanos: coronada de laurel. ¡Que entre sus hojas inmarcesibles halle el Sr. Checa las flores de la gloria y no las espinas de la maledicencia!

Es cuanto deseamos al amigo y al artista.

CARLOS SERVET FORTUNY.

MOSAICO LOCAL.

Los caños.

Indicaba nuestro compañero *Floridor* en el artículo titulado *Badajoz cómico* que vió la luz en el número próximo pasado, la conveniencia de que el Excelentísimo Ayuntamiento tomase una providencia á fin de evitar los canalones que vierten á la vía pública y que notablemente perjudican á los que transitan por las calles los días de lluvia.

Ya sabemos que en toda obra nueva se exige que los caños viertan en el acerado y estén inferiormente colocados en las fachadas; pero como hay millones de casas, en calles muy céntricas, que tardarán aún medio siglo en sufrir dicha reforma, de aquí nuestro deseo de que se obligase á los dueños á recoger las aguas pluviales, pues consideramos que para cuando todas las fincas urbanas estén con arreglo á plano será á mediados del siglo que viene.

No queremos tampoco perjudicar á los propietarios y proponemos que se dividan las calles de la población en tres clases: de primera las principales; de segunda las menos céntricas y de tercera las que están en barrios apartados.

A los dueños de los edificios que están en las vías de primera clase, puede concederse un año para la reforma, á los de segunda dos años y á los de tercera, seis, considerando que son casas que menos rentan.

De este modo y sin gran sacrificio la población obtendría en breve una mejora más y la clase obrera tendría ocupación durante algún tiempo.

Los guarda-cantones.

Hemos hablado de los caños y no dejamos de indicar la conveniencia de que se obligue también á los dueños de algunas casas á internar en los muros los guarda-cantones, sobre todo en las vías de regular anchura donde suelen ser innecesarios, pues pocas veces los carruajes andan sobre el acerado.

Ya en más de una ocasión y en las noches oscuras del invierno, hemos visto á más de un transeunte caer redondo al suelo, al volver alguna esquina defendida por un guarda-cantón.

Estos deben desaparecer; y así lo esperamos, pues vemos con satisfacción que nuestras indicaciones son atendidas.

Sillas históricas.

Más vale ser previsores que abandonados.

Muy pronto empezará á iniciarse la primavera y tan luego como se siente el calor, se abren al público los puestos de refrescos de los paseos y empiezan también las exhibiciones de sillas que dan tres y raya en antigüedad á las más dignas de un buen baraitillo.

Ya que por indicación de nuestro Ayuntamiento se ha conseguido que los puestos presenten un aspecto aceptable, por estar todos sujetos á un modelo, debe hacerse saber con tiempo á los dueños de aquellos que las sillas para el servicio público han de ser todas iguales y estar en buen estado, pues el aspecto que presentaban algunas sillerías el año pasado era detestable.

Alguno dirá que hemos tomado la cosa, es decir las sillas con tiempo; pero atendiendo á que esta reforma ha de costar algún dinero á los propietarios que suelen ser personas de posición no muy desahogada, creemos hoy conveniente hacer esta indicación sin esperar á la primavera.

Y sobre todo por si como es de suponer somos visitados por muchos forasteros que vengan á la Exposición, no queremos que vean las magníficas colecciones de sillas que sirven de adornos á nuestros paseos.

Revista de carruajes.

No es la primera vez que indicamos que algunos coches de los que prestan servicio público no están en buen estado.

Desde hace algún tiempo el que tiene establecido la empresa del tranvía para el pasaje del Puente de Palmas, es mirado con miedo por algunos que han observado los malísimos movimientos de aquel coche; y puesto que se trata de un carruaje destinado al público debe inspeccionarse para que se sepa si está en buen estado y puede admitir, como hemos visto algunos domingos, un número considerable de pasajeros en dicho coche.

No quiere decir esto que sepamos ciertamente que aquel vehículo esté en mal estado, nó, solo queremos que sea reconocido ese y todos, para tranquilidad de los que suelen ocuparlos.

Y á esto tiene derecho el público y esta inspección está dentro de las atribuciones de la autoridad popular.

Teléfono necesario.

Pocas mejoras pueden introducirse en nuestra capital que sean más necesarias que la que vamos á indicar por si alguien quiere acometerla por su cuenta, ó desea alguna empresa particular realizarla.

Muchas veces al mirar los alambres del teléfono que han colocado los militares en nuestra población para el servicio de sus dependencias y cuarteles, hemos pensado en lo conveniente que sería hoy la colocación de un teléfono desde la estación del ferro-carril á la Capital.

Las ventajas que este servicio reportaría al comercio y á los particulares no hay para que enumerarlas, todos las saben y están al alcance de cualquiera; por todos conceptos es conveniente y casi necesario unir el populoso barrio de la estación con la Capital por medio de un hilo que nos permita entendernos directamente con las dependencias de la estación.

¿Habrá quien realice esta mejora?

Allá veremos.

Subida del pan.

La subida inmotivada de este artículo de primera necesidad y acaso el más indispensable para la vida, ha sido causa de gran alarma en el vecindario y de atinadas observaciones en la prensa local.

Cuando trazamos estas líneas está conjurado el conflicto según se nos asegura y los panaderos comprendiendo sin duda lo injustificado del aumento y al ver la actitud de la Corporación municipal, ha hecho alguna baja.

Ignoramos en qué forma se hace la inspección de este artículo por el delegado de la autoridad; pero según se dice el pan de algunas tahonas suele estar muchísimas veces falto de peso.

Como quiera que el pan denunciado suele ser relativamente poco en comparación al que se vende falto de peso, llamamos la atención del Sr. Inspector á fin de que vea si alguien burlando la vigilancia comete esta falta penada por el código.

El público que paga en moneda de buena ley, tiene perfectísimo derecho á que el pan sea bueno y tenga los gramos que se consignan en la marca.

Lo demás constituye una falta que no debe consentirse ni por las autoridades ni por el público si existe.

Confiamos en que la autoridad local sabrá poner correctivo á estos abusos y al mismo tiempo ordenará que sus delegados inspeccionen escrupulosamente todos los artículos que, para el consumo público, se venden en las tiendas de comestibles, lonjas y otros establecimientos, ó en la vía pública.

De la misma manera debiera jirarse una visita á las tabernas y reconocer los vinos.

Embriagados.

No sabemos si consistirá en los vinos ó en los aficionados al mosto.

Puede ser que aquellos tengan más alcohol del debido ó que éstos estén más en disposición para alcoholizarse; pero es lo cierto que desde hace algún tiempo las calles se ven, á las altas horas de la noche, *alegradísimas* por la presencia de bastantes *adoradores* del rico nectar, que escandalizan dentro de los templos hasta las once y después continúan la serenata en la vía pública.

En una calle muy céntrica donde existen dos centros de esta clase, presenciemos noches pasadas el gran escándalo. Allí se cantaba por *todo lo alto*, se proferían palabras indecentes y por último la calle era pequeña para que los bebedores *desbebieran*.

Parecíamos aquel trocito de calle un asqueroso muladar dedicado al vicio y la orgía.

¿No podrían evitarse estos escándalos sobre todo en calles céntricas y muy pasajeras, como las de Gobernador, de Gabriel, Santo Domingo, Vasco Nuñez, etc?

Creemos que no estaría demás un bando acerca de estos abusos y nosotros haríamos más, le remitiríamos algunos ejemplares á los dueños, para que se los recordaran, de vez en cuando, á los parroquianos.

Jubilación merecida.

Nada es más justo que premiar de algún modo los servicios que un año y otro año presta el empleado público al Estado, á las provincias, ó á los municipios.

La jubilación que trata de acordar la Diputación provincial, recae en el capellan del hospital civil, nuestro querido amigo D. Fernando Sánchez Delgado, quien lleva desempeñando aquel destino un sin núme-

ro de años y en él ha adquirido un padecimiento crónico que le imposibilita para toda clase de trabajos.

La jubilación es de justicia y así lo entenderán seguramente los Sres. Diputados cuando parezca cosa resuelta concederla en vista de los trabajos prestados por el señor Sánchez Delgado y su estado de salud poco satisfactorio.

Ensanche del puente.

Según nos manifestó ayer el Sr. Alcalde, el Director general de Obras públicas ha oficiado al Sr. Cervera, ingeniero jefe en esta provincia, diciéndole que desde luego haga los estudios necesarios para el ensanche del puente de las Palmas.

Como nuestros lectores verán por esta noticia, que es del *propio cosechero*, el asunto está en el terreno más favorable para los intereses de Badajoz, puesto que al solicitar la Dirección los estudios y planos, es indudablemente porque entiende que la obra es de absoluta necesidad y entra en su propósito hacerla.

Si como esperamos se realiza esta importantísima mejora, no escatimaremos nuestros aplausos.

Bodas.

Se anuncian las de dos distinguidas suscriptoras á nuestro semanario.

La Srta. D^a C. M., con un procurador de esta provincia, y la hija de un conocido médico que hace años falleció, con un joven abogado.

La íntima y fraternal amistad que nos une con el inspirado autor de la poesía, señor Lapuente, que publicamos á continuación, nos permite dar á conocer á nuestros lectores el sentido y bello soneto que dirige á su madre, quien con una galantería sumá nos ha permitido copiarlo.

Dice así:

A MI MADRE.

Quando era jovencuelo y no veía de este mundo falaz los desengaños, con inmenso placer todos los años tu natalicio celebrar solía.

Pero hoy al recordarte madre mía, siento en el alma tan horribles daños, que por no ver llegar tu cumpleaños el transcurso del tiempo detendría.

Antes solo pensé, porque te hallabas llena de juventud, robusta y fuerte, que un año más de vida disfrutabas.

Y ahora que en la vejez consigo verte, pienso que un paso más de dar acabas por el fatal sendero de la muerte.

Madrid.

RAFAEL.

En breves días quedará instalada en el edificio de factoría, la Intendencia militar.

Ha sido trasladado á Madrid, el que fué administrador de correos de esta provincia, D. Federico Ramaña y España.

Por fallecimiento del funcionario provincial Sr. Sarró, han sido ascendidos en sus empleos, los Sres. D. Jacinto Galindo, D. Ramón Guerra y D. Aurelio Martín.

Ha regresado de Madrid, el Sr. D. Manuel Albarrán ex-Diputado á Cortes.

La comisión nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de la creación en esta Capital de una Escuela de Artes y Oficios, lleva muy adelantados sus trabajos. Según se nos dice es posible quede instalado aquel establecimiento para fines de verano.

De ello nos alegraremos mucho, pues la idea ni puede ser mejor ni más beneficiosa para la clase artesana.

Así lo entendió sin duda el Sr. Diaz Macías, cuando presentó la proposición en el Ayuntamiento.

Ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, nuestro apreciable amigo el Jefe de contribuciones de esta provincia D. Augusto Estéfani.

Dios conceda resignación á este y su querida familia, para sobrellevar tan rudo golpe.

En el tren portugués salieron con dirección á Madrid, donde pasarán larga temporada, la distinguida señorita D.^a Felisa Méndez Segura acompañada de su señor hermano D. Eduardo.

Feliz viaje.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Anselmo Arenas, ha sufrido una nueva desgracia.

Según se nos dice, ha fallecido su señora madre política en uno de estos últimos días.

LA PROVINCIA.

Nuestro apreciable colega El Eco de Extremadura que debe estar bien informado dice:

"No son ciertos, según nuestras noticias, los rumores que han circulado sobre que el Presidente de la Diputación provincial, D. Emilio Muñoz, se halle decidido á renunciar tan importante cargo.

Por el contrario, el Sr. Muñoz, correspondiendo á las reiteradas pruebas de confianza que ha recibido y recibe de todos los diputados provinciales, sin distinción de matices políticos, se propone emprender una campaña vigorosa para lograr que la Diputación recande las cuantiosas sumas que se la deben y para que en el presupuesto ordinario del año económico próximo, se introduzcan todas las mayores economías posibles."

Nada sabemos de este asunto. Y en cuanto á los propósitos del señor Muñoz hablaremos en otro número.

Nuestro apreciable colega, La Hormiga, de Almedralejo, dice que EL ORDEN no visita aquella redacción.

Y será verdad; pero nosotros continuamos sirviendo, con mucho gusto el cambio desde que La Hormiga apareció.

Solo nos explicaremos esto si en correos hay quien recoge y se guarda el número que dedicamos al colega.

El mismo colega da la noticia de haber sido nombrado administrador de la compañía Tabacalera en aquella ciudad, el banquero D. Felix Pablo Sainz.

Nuestro estimado colega El Eco de los Barros, dá cuenta de un hecho llevado á cabo por el ambulante de correos D. Ecequiel Aranda.

Un peatón, dejó olvidado en el coche-correo, después de firmar el recibo, un pliego de valores declarados conteniendo cinco mil pesetas.

Cuando el peatón, hechó de menos el pliego y volvió á la estación, lleno de angustia por creerse envuelto en una causa criminal, le consolaron los empleados diciéndole, que á la partida del tren, les habia dicho el ambulante que en el inmediato correo del siguiente día le entregaría el pliego.

Actos como este honran siempre á un funcionario y nosotros tenemos verdadera satisfacción en hacer público el llevado á cabo por el Sr. Aranda.

Ha regresado á Jerez de los Caballeros la Comisión del Centro de la Industria corcho-taponesa de Extremadura que en unión de otras de los pueblos de Barcarrota, Mérida, Alburquerque, San Vicente de Alcántara y Arroyo del Puerco, fueron á Madrid con objeto de conseguir del Gobierno que se sostenga el derecho de exportación sobre el corcho en plancha establecido por el nuevo arancel y la rebaja en los futuros tratados de comercio del derecho impuesto á nuestros corchos elaborados.

Dicha comisión compuesta de los señores don Luis de Sotomayor y Terrazas, director de los trabajos de este Centro desde su fundación D. Felipe Borch, D. Rafael Palacios, D. Gregorio Doñoz Presidente, Vice-presidente y Secretario del mismo y del fabricante D. Generoso Vilá, ha quedado altamente satisfecha de las promesas hechas por los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda y Sub-secretario de este ministerio Sr. Navarro Reverter, así como de las constantes atenciones y pruebas de afecto que ha recibido del ilustre hijo de Jerez de los Caballeros y dignísimo y celoso diputado por la circunscripción de Badajoz D. Luis Pérez de Guzman y Lasarte á cuyas patrióticas gestiones debe en primer término la clase corchera el recién creado derecho de exportación que tanto la favorece.

Al pasar la comisión jerezana por las estaciones de Cañaveral, Arroyo del Puerco y San Vicente de Alcántara, á su tránsito por Barcarrota y su llegada á Jerez, fué recibida y aclamada con entusiasmo por el gremio corchero en masa, de los pueblos citados, que hacia así una solemne manifestación de gratitud al Centro de Jerez de los Caballeros, iniciador del movimiento en pró de la clase taponesa y al Sr. Pérez de Guzman que con tanto patriotismo lo ha llevado á feliz término.

También fueron á la Corte con igual objeto comisiones de Sevilla y de varios pueblos de la provincia de Gerona.

NOVELAS CORTAS.

LA RECOMPENSA.

Era una tarde de Noviembre. Empezaba la naturaleza á cubrirse con su capa de invierno, el viento arremolinaba las amarillentas hojas desprendidas de los árboles, las flores otoñales impregnaban el espacio de acres perfumes, y todo concurría á formar un cuadro de tristeza indefinible.

Aurea, la niña más hermosa de L...; jugetona como la brisa y soñadora como un poeta, salió de su casa llevando una cesta debajo del brazo, cruzó el pueblo con la ligereza de los veinte años, y corrió al bosque resuelta á regresar con un ramo de violetas.

¡Dichosa edad en que la fantasía se me-

ce al rumor que produce el arroyuelo desliziándose sobre un lecho de blanca arena!

Aurea llegó al fin á un valle cercado por todas partes de montes gigantescos; detúvose un momento á contemplar las cumbres cubiertas de nieve, las gargantas exornadas de una vegetación vigorosa, y luego la llanura por la que serpaba un arroyo cuyas orillas estaban cubiertas de cesped, y en este alcázar de verdura se hallaban escondidas las violetas.

Aquella divina criatura cuyo traje sencillo ocultaba á medias los encantos de un cuerpo perfecto, parecia una deidad escandinava.

Y sin embargo de ser fisiológicamente un prodigio de hermosura, su alma era más hermosa.

Al contemplar en las noches serenas la bóveda celeste cuajada de pedrería; al oír de boca del venerable párroco las sublimes máximas del Evangelio; al percibir ese vago rumor que se escapa de la floresta; al acercarse á un sitio donde el ruiseñor exhalaba melodiosos gorjeos; al aspirar el perfume que se desprendía de las flores; al admirar las perlas de plata que la luna depositaba en el arroyo y al distinguir cómo á la débil claridad de la aurora blanqueaba la cima de los montes, elevaba su pensamiento al divino autor de tantas maravillas y vertían sus lindos ojos lágrimas de enternecimiento, en tanto que en su boca diminuta se dibujaba una sonrisa que dejaba ver una sarta de perlas de oriente tan puro como los de Basora.

Iba la niña embebida en sus pensamientos de color de rosa, cuando una voz lastimera pidiendo una limosna le obligó á dirigir la vista en torno suyo, distinguiendo al fin una anciana sentada á un lado del camino. Aquella pobre mujer estaba vestida de harapos, y su semblante amarillento revelaba un largo período de privaciones.

—Tome usted abuelita, dijo la niña apresurándose á sacar de la cesta su frugal merienda; tome usted y dispense porque no haya traído algo más sustancioso.

La mendiga murmuró un ¡Dios te lo pague! y devoró con ansia los alimentos que de tan buena voluntad le habian sido presentados.

Terminada la colación, Aurea satisfecha de su buena obra iba á proseguir su marcha, cuando la vieja la detuvo con un gesto. Dime, hija mía, dime, exclamó con voz que se esforzaba en hacer dulce, ¿cual es el deseo cuya realidad más anhelas, porque yo poseo un poder misterioso y quiero que el servicio que acabas de prestarme quede ampliamente remunerado.

—Si eso es cierto; repuso la jóven, haga usted que Dios me conceda lo que más pueda convenirme.

—¿Es esa tu resolución definitiva?

—Si, señora. Aquella mujer singular se puso de pié trabajosamente; cogió entre sus manos la linda cabeza de Aurea, y depositó un ósculo en aquella frente más blanca que los copos de nieve que aun no han llegado á la tierra. Adios, hija mía, dijo: pronto tocarás los resultados de mi reconocimiento. Y aquellos dos seres que eran el símbolo de los dos extremos que forman la cadena de la vida, se separaron para siempre.

La jóven se dirigió al pueblo sin ocuparse ya de adquirir el ramo de violetas. La conferencia acabada de celebrar con la naciana la habia preocupado hondamente, y le parecia que el viento le llevaba gemidos, frases ininteligibles y rumores de besos.

El amor habia dirigido uno de sus dardos á aquel corazoncito, y la figura de un hombre se destacaba siempre en esos dulces sueños que exaltan la existencia de la núbil. Dirigia con avidez una mirada al arcano encerrado en lo futuro, y sin poder darse cuenta recordaba que á las galas primaverales sucedía la desolación del estío, del mismo modo que á las ilusiones de la juventud reemplazan los desengaños de la vejez. Ella era buena, amaba á Dios sobre todas las cosas, merecía el título de hija ejemplar, sentía inclinación irresistible hacia un gallardo mancebo del lugar y no tenía enemigos.

Aquella noche ocupó más temprano que de costumbre su casto lecho, pretextando un fuerte dolor de cabeza, y no le fué posible conciliar el sueño, tenía fiebre; sus manos estaban ardientes y sus nervios fuertemente excitados. Luego el delirio se apoderó de ella, y se veía envuelta en una atmósfera de luz tan brillante que la deslumbraba. Poco á poco, el espejismo fué desapareciendo, la realidad recobró todos sus derechos á los ojos de Aurea, y esta tuvo la conciencia de su ser, experimentando en el corazón palpitations tumultuosas, frialdad en las extremidades, y una gran postración en todo su organismo. Las ideas se elaboraban trabajosamente en el cerebro, y al fin cayó en un estado de insensibilidad tal, que no podía ni aun pedir auxilio. La luz del alba penetrando por las rendijas de la ventana no fué bastante á despertar á aquella niña buena y bella como un angel. La vieja habia cumplido su promesa, consiguiendo para su linda protectora lo que más podia convenirle. Pronto en aquella estancia solo quedó un cuerpo cuyo rostro carecía de la palidez cadavérica á pesar de que el alma habia volado presurosa á la mansión de eterna bienandanza.

HOJA DE LA SEMANA.

CALENDARIO.

FEBRERO.

- Día 16. S. Elias.
- " 17. S. Alejandro, y S. Rómulo.
- " 18. S. Claudio, S. Eladio.
- " 19. S. Gavino, S. Conrado.
- " 20. S. León, S. Eleuterio S. Paulo.
- " 21. S. Severiano, S. Felix.
- " 22. Sta. Margarita, Sta. Tecla.
- " 23. Florencio, Sta. Romana

COCINA.

Judías verdes en jugo.—Cuando las judías estén cocidas, como se ha dicho, en agua y sal, échense hirviendo en la cacerola, mójense con una cucharada de jugo de vaca, añádase manteca, perejil picado, pimienta en grano y líguese meneándolo mucho y aprisa, añádase zumo de limon ó agraz, y sírvase.

Soufflé an chocolate.—Se toman 62 gramos ó sean dos onzas de chocolate, y se disuelven con el mayor esmero en una jicara de agua ó leche. Se baten cuatro yemas de huevo, agréguéndoles 125 gramos de azúcar muy molida; las claras, batidas á punto.

Luego, se mezclan con las yemas y una cucharadita de fécula de patata ó arroz.

En una cacerola que pueda ir á la mesa, ó una fuente se derrite 125 gramos de manteca de vacas; en ella se vierte, ya todo reunido, la disolución de chocolate y los huevos; se mete la cacerola en el horno, y cuando ha levantado se sirve.

Si el chocolate no es fino sale ordinaria la tortilla.

FUGA DE VOCALES.

J..n.t. d.c. q.. l. v.c..
d. f.m.r. h. d.s.ch.d.
p.r. s.mpr. q. m. .nc. ntr
m. d.c. d.m. n. c.g.rr.
D. l. q.. y. h. d.d. c.d.
q. l. q.. J..n. h. d.j.d.
n. s. l.v.c.. d. f.m.r.
s.n. l.d. c.mpr.rt.b.c.

Solución á la charada del número anterior.
TACHA.

ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos

y en el Despacho general

4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4

Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos

y en el despacho general

4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.

Badajoz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTÍAS

PESETAS.

Capital social efectivo. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

TOTAL. 52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Domínguez, San Juan, núm. 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

SU CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo, Suscripción de 1889, Siniestros pagados, Riesgos en curso, Reservas y primas del año.

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147.048,30.

En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covars, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO

É INGLÉSAS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

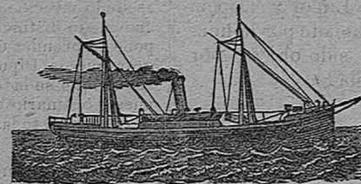
MONTURAS, ESTRIBOS, GABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores de servicio en todo el mes de Enero de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires, capitán, D. Gerardo Cebada.

Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. José Venero.

Día 30, de Cádiz el vapor "Montevideo, capitán D. Luis Izaguirre.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 3 de Barcelona el vapor "S. Ignacio L., capitán D. J. M. Rique.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña, su capitán D. Anton Genis.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitán D. F. Manzano.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, miércoles y Viernes

TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Perigo y Vereca, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día.

En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis análogo. En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico. Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 750 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización. Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía. Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital. Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

VENTA DE UNA CASA.

Se halla de venta la casa calle de Donoso Cortés, núm. 7 (antes Comedias.) Para tratar de su ajuste Cansado 25, principal.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.